PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ministerio del Interior

Decreto Nº 2602.-

POR EL QUE SE NOMBRA UN FUNCIONARIO DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.-

Asunción, 23 de Enero de 1.951.-

Por razones de serivicio;

Nº 400.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.- Nómbrase Funcionario dependiente de la Dirección General de Administración del Ministerio del Interior en la categoria B-11, Anexo B.- Item 2, a la Srta. Catalina Caballero, por hallarse vacante el cargo.-

Art.2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

Gilberto Caballero

E. A.

23-1-51